

**Curso académico
2020/2021**

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE
MÚSICA**

IES “DIEGO DE SILOÉ” - ÍLLORA



1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se corresponde con la Programación Didáctica del Departamento de Música del IES "Diego de Siloé" para el curso académico 2020/2021. Hoy en día podemos afirmar que la música es considerada como elemento esencial en la formación de nuestros alumnos, niños y jóvenes. Llena nuestro tiempo de ocio, lo pasamos bien, nos divertimos y nos permite relacionarnos con otros y vivir diferenciadas y variadas experiencias porque nos permite expresarnos de formas diferentes a las habituales. Asiduamente nuestra área se enriquece con la aparición constante de nuevos estilos y nuevas formas de actividad y por lo tanto una demanda creciente de las mismas. Se pretende responder a los requerimientos de una sociedad moderna y no sólo a su presente sino a su futuro. Todo ello para que lo que aprendan los alumnos sea verdaderamente significativo, útil y funcional. Además la música es un ámbito fundamental dentro de la educación ya que nuestra asignatura favorece el desarrollo social, afectivo, intelectual y moral. El aprendizaje constructivo y significativo basado en las experiencias previas es un fundamento de la didáctica de la Música. Procurar la actividad intensa, la participación de los alumnos en su propia enseñanza, en su autonomía como fin del aprendizaje, la comprensión el equilibrio afectivo etc. son cuestiones abordadas desde hace tiempo en nuestras programaciones y aulas. Se le reconoce a la música un carácter multifuncional, ya que su práctica consigue agrupar fines e intenciones educativas muy diferentes entre sí, pero que en conjunto atiende las necesidades que surgen de la sociedad actual.

Siguiendo la **Orden de 14 de Julio de 2016** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, señala textualmente:

“La Música es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1.º, 2.º y 4.º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3.º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica. La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica. en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de



otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, que han contribuido a la conformación de la música andaluza. La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Por ello, puede hablarse con propiedad de música andaluza compuesta por compositores o compositoras no andaluzas. en el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música. destacamos el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del Siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elemento integrador de nuestro patrimonio cultural andaluz”.

1.1. Materias, ámbitos y módulos asignados al departamento didáctico

Las materias que han sido asignadas a este departamento y su tipología para el presente curso académico 2019/2020 son las que aparecen en la siguiente tabla:

Materia, ámbito o módulo	Curso	Grupos	Tipología
MÚSICA	1º ESO		ESPECÍFICA OBLIGATORIA
MÚSICA	2º ESO		ESPECÍFICA OBLIGATORIA
MÚSICA	3º ESO		LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA
MÚSICA	4º ESO		ESPECÍFICA OBLIGATORIA
LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL	1º BACH.		ESPECÍFICA

1.2. Componentes del Departamento y reparto de materias/ámbitos/módulos y cargos

En reunión de Departamento mantenida con fecha 3 de septiembre de 2020, se decide que durante el presente curso académico, las materias, cursos y responsabilidades asignadas a cada profesor/a son las que aparecen en la siguiente tabla:

Profesor/a	Materias, ámbitos o módulos que imparte	Cargos asignados
D ^a BÁRBARA PÉREZ CABA	Música 1º E.S.O. A, B, C, D Música 3º E.S.O. Música 4º E.S.O.	Jefa de Departamento
D.SERAFÍN GARRIDO	Música 2º E.S.O. A, B, C, D	Profesor/a



MARTÍN (Lo sustituye Lidia Dorado Gutiérrez)	Lenguaje y práctica musical 1º Bac Educación Física 3º ESO A	
Ángela López Arco	Música 1º ESO F	Profesora
Carolina Cuesta Frías	Música 2º ESO F	Profesora

1.3. Análisis del contexto educativo

Las características del centro están descritas en el Plan de Centro. En relación a la materia de Música, muchos son los espacios relacionados en el IES Diego de Siloé con esta disciplina, algunos de manera directa y otros de forma indirecta, y también muchos los espacios susceptibles de serlo. De manera indirecta, pero con vinculaciones musicales especiales debemos destacar la Biblioteca, el Salón de Actos y la Conserjería del centro. La Biblioteca se convierte en un nexo especial en un instituto entre las distintas disciplinas, pero esta realidad se acentúa si tenemos en cuenta que además hemos desarrollado un Plan de Lectura global, que más adelante iremos ligando al desarrollo de nuestra programación. El Salón de Actos es adecuado para la celebración de acontecimientos musicales. Posee una buena instalación de megafonía y un tamaño considerable, si bien no cabe la totalidad del alumnado, lo cual en algunas ocasiones puede resultar un problema y nos vemos obligados a utilizar el gimnasio, donde la acústica no es demasiado buena pero su amplitud hace que se puedan realizar representaciones mucho más numerosas. La Conserjería dispone de un sistema de megafonía conectado con altavoces por todo el centro, lo cual convierte el sistema en un medio estupendo para la difusión musical en determinados momentos de la jornada lectiva. Ello permite incluso programar sesiones musicales específicas en días señalados. Otros espacios susceptibles de ser utilizados y que de hecho así lo han sido son el patio y el porche de entrada, así como el hall del mismo. Todos ellos con buena acústica gracias a la megafonía que dispone el centro y que poco a poco ha sido ampliada.

En cuanto a las conductas del alumnado en el aula de música hay que reseñar que al centro acude alumnado de diversos anejos, cortijos, aldeas y barriadas, con diferentes problemáticas sociales. Además, proceden de centros de primaria muy diversos con niveles educativos diferentes. En general sus hábitos de trabajo y de estudio son malos y la adaptación al ritmo del instituto lento y dificultoso. Hay también muchos problemas de desestructuración social, familiares, (absentismo escolar, paro, etc.). No en vano existe un Programa de Compensatoria para ocuparse de los casos extremos. Los alumnos comprendidos en dicho Programa no salen de clase en la materia de Música para estar a parte del resto de sus compañeros, actuando así el Área como elemento socializador.

Aunque podríamos describir las conductas del alumnado en el aula como normales, hay que destacar que es un área que goza de gran popularidad entre el alumnado al ser la música una de sus aficiones y debido a que las clases tienen un marcado carácter dinámico que hace que sean muy atractivas para el mismo. Por ello, el ambiente de convivencia que se respira en el aula es bueno y la actividad de trabajo con los alumnos suele evolucionar de la forma esperada y programada.

1.4. Referentes legales y normativa



Para la redacción de la presente Programación Didáctica, se tendrán en cuenta, al menos, la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 - Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Asimismo, este documento se elabora teniendo en cuenta los siguientes referentes:

- El Proyecto Educativo del IES "Diego de Siloé".
- La Memoria Final del curso anterior.
- La experiencia derivada de la práctica docente del centro.
- Las Actas de Departamento



2. COMPETENCIAS CLAVE

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CCL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (CAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

2.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias básicas: Se pretende contribuir a las Competencias Básicas planteadas en el desarrollo legislativo de la Ley Orgánica de Educación (BOE nº106 de 4 de Mayo, de 2006), La Orden ECD/65/2015 de 21 d enero y el Real Decreto 1105/2014 con las siguientes aportaciones y el artículo 5 sobre competencias del decreto 111/2016 de 14 de junio:

Respecto a la **Competencia comunicación lingüística**, la música contribuye, al igual que otras áreas, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

En cuanto a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**, la música contribuye al desarrollo de la misma de diversas maneras. Fuerza, intensidad, duración, acentos, tiempos, compases, distancias, intervalos, escalas, grados, tonos, semitonos, etc, son términos y conceptos pertenecientes a los dos mundos, el mundo musical y el matemático. Son parámetros que contribuirán fácilmente al desarrollo del pensamiento analógico y analítico, y potenciarán las capacidades lógicas y las estructuras internas del pensamiento, la memoria y el funcionamiento complejo del cerebro. Pero además la materia prima de la música, el sonido, el ruido y su combinación con el silencio, tienen



fundamentos físicos y a su vez se pueden organizar y relacionar matemáticamente entre sí. Como en todo lenguaje humano, en la base profunda del lenguaje musical se esconden estructuras con relaciones y desarrollos lógicos, pero en este caso quizás en un grado de abstracción mayor, y por tanto matemáticamente más claros que en los lenguajes o códigos orales y/o escritos. Por tanto, la música contribuye desde este punto de vista al desarrollo pleno de la inteligencia de los individuos. También la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente, identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

La música también contribuye de manera directa al desarrollo de la **competencia digital**. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del «hardware» y el «software» musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de auto aprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio. Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la **Competencia aprender a aprender**, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos, es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

La música contribuye también a la **competencias sociales y cívicas**. Con la participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente las relacionadas con la interpretación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado. La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.



Colabora al desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, mediante el trabajo colaborativo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

*La materia de Música contribuye de forma directa a la adquisición de la **competencia Conciencia y expresiones culturales** en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra. La orientación de esta materia, en la que la expresión juega un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.*

3. OBJETIVOS

Según el Real Decreto 1105/2014, los objetivos son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

3.1. Objetivos generales de etapas educativas

Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores



comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.



- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Objetivos del Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.



- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2. Objetivos de las materias del departamento en cada etapa educativa

Las materias asignadas al Departamento de música durante el curso 2019/20 son las siguientes: Música (1º, 2º, 3º y 4º de ESO) y Lenguaje y práctica musical (1º Bachillerato)

La enseñanza de Música en educación **Secundaria Obligatoria** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.



6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

La enseñanza del Lenguaje y práctica musical de **1º de Bachillerato** tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Percibir conscientemente los elementos constitutivos del lenguaje y los distintos parámetros musicales, partiendo de la propia experiencia auditiva o de la interpretación memorizada o improvisada, de diferentes piezas musicales.

2. Conocer, reconocer y practicar los elementos básicos del lenguaje musical para poder percibirlos correctamente y poder interpretar obras musicales.



3. Interiorizar el pulso musical y reconocer los diferentes patrones rítmicos a través de la escucha y la práctica de los mismos
4. Percibir y ejecutar con independencia estructuras melódicas a través de la escucha y la práctica vocal (individual y grupal) e instrumental.
5. reconocer a través de la audición, de la experimentación y de la lectura los acordes, las estructuras armónicas básicas, sus normas y funciones.
6. desarrollar la capacidad de escucha para reconocer timbres, estructuras, formas, indicaciones dinámicas o expresivas y desarrollar de este modo la memoria auditiva.
7. Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un medio expresivo propio.
8. Utilizar los instrumentos para una correcta interiorización de los elementos de la música y propiciar la expresión a través de los mismos.
9. Conocer y utilizar algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías aplicadas a la música tanto en la edición de partituras como en los campos de la composición o la grabación audiovisual.
10. Ser consciente de la importancia que tiene el conjunto de normas que rigen la actividad musical en grupo y aceptar la responsabilidad que esto implica.

4. CONTENIDOS

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de la etapa educativa los programas en que participe el alumnado.

Bloque de contenidos de Música primer ciclo de ESO (1º, 2º y 3º)

Bloque 1. Interpretación y Creación.

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. el diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. el



compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. relación entre texto y música. Ópera y el lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores y cantoras a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. el sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. el Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas de España y Andalucía. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MIDI, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

Bloque de contenidos de Música segundo ciclo de ESO (4º)

Bloque 1. Interpretación y creación.

Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo. Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas. el disco. Procesos de grabación, edición y difusión. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase. Principales cantantes del panorama musical español y andaluz. Interpretación de canciones del repertorio musical



actual. La composición musical como creación artística. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos. La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales. Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música. evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.

Bloque 2. Escucha.

Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional. Los grandes y las grandes intérpretes de la historia. Conciertos y espectáculos musicales. Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma. Conciertos grabados en los escenarios más importantes. Músicas de Europa. Músicas de otros continentes. Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas. Andalucía e inmigración. Mestizaje de culturas. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Música culta, música popular y tradicional o folclórica. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco. Cantes matrices y derivados. Principales estilos por zonas geográficas. Características del cante, baile y toque. Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas. La Edad Media en España. Cantigas de Alfonso x. La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía. Características del renacimiento musical. Música religiosa y profana. el renacimiento en España. el villancico. Los grandes maestros de capilla andaluces. Características del Barroco. Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español. Características del romanticismo musical. Los nacionalismos. el nacionalismo musical en España y Andalucía. el Siglo xx musical. Características. España y Andalucía. Tendencias actuales de la música culta. Historia del rock y el pop. el jazz y el blues. Músicas urbanas. diferentes estilos. el rock y el blues Andaluz. el mestizaje de la música folclórica andaluza.

Bloque 4. Música y Tecnología.

Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MIDI, KAR, MPEG, AVI, etc. Utilización de algún conversor de audio o vídeo. Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado. Búsqueda de información en Internet.



Principales buscadores en la red. Utilización de editores de vídeo. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

Bloque de contenidos de Lenguaje y práctica musical (1º Bachillerato)

Bloque 1. Destrezas musicales.

Utilización correcta de la voz, tanto individual como colectivamente, partiendo del conocimiento y el buen uso del aparato fonador, la respiración, la emisión, la articulación, etc. Práctica de la lectura y la escritura melódica (el uso de la partitura) y armónica en las claves de Sol y de Fa en cuarta. Práctica vocal e instrumental utilizando diferentes compases y fórmulas rítmicas. entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos y melodías diversas. Práctica de construcción de acordes, principales funciones armónicas y de estructuras armónicas simples. Interpretación vocal e instrumental teniendo en cuenta las indicaciones de expresión, la dinámica, la agógica, articulación y la ornamentación musical. Interpretación vocal e instrumental de obras del repertorio musical andaluz.

Bloque 2. La audición comprensiva.

Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios. Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas en compás binario o ternario, grupos de valoración especial, la síncopa, la anacrusa, etc. reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de intervalos, escalas y melodías. Percepción, identificación auditiva de la consonancia y la disonancia, los acordes mayores y menores, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas. Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música «culta occidental» como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock y el flamenco. Identificación auditiva de las voces, los instrumentos y agrupaciones en las obras escuchadas. Audición de obras musicales siguiendo la partitura y práctica de la lectura y escritura musical como apoyo a la audición. Identificación de los rasgos característicos de la producción musical andaluza.

Bloque 3. La teoría musical.

Las grafías necesarias para la representación de la duración y la altura del sonido (el ritmo, la melodía). Las grafías y términos relativos a la expresión, la dinámica, el tempo y la agógica. el ámbito sonoro de las claves y su utilización. Intervalos y acordes. Tonalidad, modalidad, modulación, cadencias, escalas. Las texturas y normas básicas de la composición musical. La articulación y la ornamentación musical. Iniciación a las grafías contemporáneas. el



cifrado. La música del patrimonio musical andaluz (popular y culto). el flamenco y sus características formales y estilísticas.

Bloque 4. La creación y la interpretación.

La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal. Composición e improvisación de piezas musicales, individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajadas previamente. Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa. Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental. elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical. Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces. Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura. Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música. Interpretación de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical andaluz.

Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido

El fenómeno físico-armónico. Las características acústicas de los instrumentos . La señal analógica y la señal digital. El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones y el protocolo MIDI. Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas. La síntesis del sonido: el muestreo (SampleTank), los filtros de frecuencias, multipistas. Práctica de los sistemas de grabación analógica o digital y el procesamiento de sonido en interpretaciones o creaciones musicales propias. El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales. Composición, improvisación o selección musical para la sonorización de textos o de imágenes. Búsqueda desde recursos e información a través de internet.

4.1. Distribución temporal de los contenidos.

Los contenidos, organizados en unidades didácticas, entrarán a formar parte de la materia según la distribución temporal que se presenta en la siguiente tabla:

1º E.S.O.

1º E.S.O.	PRIMER TRIMESTRE: Contenidos (24 sesiones aprox.)
Bloque 1. Interpretación y Creación	U.D. 1. EL SONIDO como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. <ul style="list-style-type: none">- Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.

	<ul style="list-style-type: none"> - El diapasón. - Funcionamiento físico de tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. - Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. - Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos. <p>U.D. 2. Representación de la ALTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pentagrama, notas, líneas adicionales, clave. <p>U.D. 3. Representación de la DURACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Figuras y silencios. - Signos de prolongación. - Compases 2/4, 3/4 y 4/4. - Indicaciones de Tempo en una partitura.
Bloque 2. Escucha.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición de obras musicales representativas de diferentes estilos y épocas. - Identificación del pulso y los acentos en una pieza. - Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas.

UNIDADES DIDÁCTICAS PRIMER TRIMESTRE: Estos contenidos serán organizados y agrupados en las siguientes unidades didácticas:

1. EL SONIDO.
2. REPRESENTACIÓN DE LA ALTURA.



3. REPRESENTACIÓN DE LA DURACIÓN.

1º E.S.O.	SEGUNDO TRIMESTRE: Contenidos (22 sesiones aprox.)
Bloque 1. Interpretación y Creación	<p>U.D. 4. LA INTENSIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicaciones de intensidad. - Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo. <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos.
Bloque 2. Escucha.	<p>U.D. 4. LA INTENSIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contaminación acústico- ambiental. Ejemplos sonoros. <p>U.D. 5. LAS VOCES HUMANAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de voces. - Tesitura, color, timbre. - El aparato fonador. - Relación entre texto y música. <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición de obras musicales representativas de diferentes estilos y épocas. - Identificación del pulso y los acentos en una pieza. - Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas.



UNIDADES DIDÁCTICAS SEGUNDO TRIMESTRE: Estos contenidos serán organizados y agrupados en las siguientes unidades didácticas:

4. LA INTENSIDAD DEL SONIDO.
5. LAS VOCES HUMANAS.

1º E.S.O.	TERCER TRIMESTRE: Contenidos (22 sesiones aprox.)
Bloque 1. Interpretación y Creación	<p>U.D. 6. LOS INSTRUMENTOS DE LA ORQUESTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Familias de instrumentos: funcionamiento físico. <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos.
Bloque 2. Escucha.	<p>U.D. 6. LOS INSTRUMENTOS DE LA ORQUESTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Timbre característico y discriminación según familias instrumentales . - Agrupaciones instrumentales: orquesta y banda. <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición de obras musicales representativas de diferentes estilos y épocas. - Identificación del pulso y los acentos en una pieza. - Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archi-



	vos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas.
--	---

UNIDADES DIDÁCTICAS TERCER TRIMESTRE: Estos contenidos serán organizados y agrupados en las siguientes unidades didácticas:

6. LOS INSTRUMENTOS DE LA ORQUESTA.
7. LA MÚSICA Y LA CULTURA.

2º E.S.O.

Los contenidos que presentamos a continuación se organizarán en las siguientes **unidades didácticas**:

PRIMER TRIMESTRE:

1. LENGUAJE MUSICAL: repaso.
2. LA MÚSICA EN LA ANTIGÜEDAD.
3. LA MÚSICA EN LA EDAD MEDIA.

SEGUNDO TRIMESTRE:

4. LA ORGANIZACIÓN DEL SONIDO.
5. LAS PRINCIPALES FORMAS MUSICALES.
6. LA MÚSICA EN EL RENACIMIENTO.
7. LA MÚSICA EN EL BARROCO.

TERCER TRIMESTRE:

8. LA MÚSICA EN EL CLASICISMO Y EN EL ROMANTICISMO.
9. LA MÚSICA EN ANDALUCÍA A LO LARGO DE LA HISTORIA.
10. LA MUJER EN LA HISTORIA DE LA MÚSICA.

<p>2º E.S.O.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE: Contenidos (24 sesiones aprox.)</p>
<p>Bloque 1. Interpretación y Creación</p>	<p>1. Repaso de LENGUAJE MUSICAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pentagrama, notas, líneas adicionales, clave. - Figuras y silencios. - Signos de prolongación. - Compases 2/4, ¾ y 4/4. - Indicaciones de Tempo en una partitura. - Signos de repetición. - Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, intensidad, etc. - Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos. <p>2. La música en la Antigüedad.</p> <p>3. La música en La Edad Media.</p> <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de danza. - Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros/as y el/la profesor/a.
<p>Bloque 2. Escucha.</p>	<p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Audición de obras musicales representativas de diferentes estilos y épocas. - Identificación del pulso y los acentos en una pieza. - Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. - Audición de las obras más representativas de diferentes estilos y épocas. - Elementos básicos de una audición. - Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
<p>Bloque 3. Contextos musicales y</p>	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p>



<p>culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados. - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. - Música y texto de las distintas formas vocales. - Concepto de época, siglo, movimiento artístico. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. - Análisis de los elementos de la música (melodía, timbre, ritmo e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
<p>Bloque 4. Música y tecnologías.</p>	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas. - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

<p>2º E.S.O.</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE: Contenidos (22 sesiones aprox.)</p>
<p>Bloque 1. Interpretación y Creación</p>	<p>4. ORGANIZACIÓN DEL SONIDO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escala. - Los intervalos. - Los acordes. - La MELODÍA: frases, semifrases y cadencias. - Tipos de TEXTURAS MUSICALES: Monodía, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. <p>5. Las principales FORMAS MUSICALES.</p>

	<p>6. La música en el RENACIMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Música vocal religiosa, profana e instrumental. <p>7. La música en el BARROCO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Música profana, religiosa e instrumental. <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, intensidad, etc.- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos.- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de danza.- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros/as y el/la profesor/a.
Bloque 2. Escucha.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Audición de obras musicales representativas de diferentes estilos y épocas.- Identificación del pulso y los acentos en una pieza.- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.- Audición de las obras más representativas de diferentes estilos y épocas.- Elementos básicos de una audición.- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados.- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.



	<ul style="list-style-type: none"> - Música y texto de las distintas formas vocales. - Concepto de época, siglo, movimiento artístico. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. - Análisis de los elementos de la música (melodía, timbre, ritmo e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. - La ópera. Grandes cantantes de la historia.
<p>Bloque 4. Música y tecnologías.</p>	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas. - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

<p>2º E.S.O.</p>	<p>TERCER TRIMESTRE: Contenidos (22 sesiones aprox.)</p>
<p>Bloque 1. Interpretación y Creación</p>	<p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, intensidad, etc. - Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos. - Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de danza. - Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros/as y el/la profesor/a.

<p>Bloque 2. Escucha.</p>	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Audición de obras musicales representativas de diferentes estilos y épocas.- Identificación del pulso y los acentos en una pieza.- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.- Audición de las obras más representativas de diferentes estilos y épocas.- Elementos básicos de una audición.- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales.</p>	<p>8. La música en el CLASICISMO y en el ROMANTICISMO.</p> <p>9. La música en Andalucía a lo largo de la historia.</p> <p>10. La mujer en la historia de la música.</p> <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados.- Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.- Música y texto de las distintas formas vocales.- Concepto de época, siglo, movimiento artístico.- La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la historia.- Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.- Análisis de los elementos de la música (melodía, timbre, ritmo e intensidad) en un repertorio de



	<p>diferentes épocas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Obras representativas del panorama musical actual.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<p>Común a todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de información en internet.- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc.- Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales.- Grabación de las interpretaciones realizadas.- Uso de editores de audio y de partituras.- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

3º E.S.O.

Los contenidos que exponemos a continuación se organizarán en las siguientes **unidades didácticas**:

PRIMER TRIMESTRE:

1. Elementos para el LENGUAJE MUSICAL.
2. LA MUJER EN LA HISTORIA DE LA MÚSICA.
3. LA MÚSICA EN LA PUBLICIDAD.

SEGUNDO TRIMESTRE:

4. LA MÚSICA EN ANDALUCÍA.

TERCER TRIMESTRE:

5. LA MÚSICA POPULAR.

3º E.S.O.	PRIMER TRIMESTRE: Contenidos (24 sesiones aprox.)
Bloque 1. Interpretación y Creación	U.D. 1: Elementos para el LENGUAJE MUSICAL. En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none">- Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, intensidad, etc.- Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos.- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de danza.- Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros/as y el/la profesor/a.
Bloque 2. Escucha.	En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none">- Identificación del pulso y los acentos en una pieza.- Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.- Audición de las obras más representativas de diferentes estilos y épocas.- Elementos básicos de una audición.- Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	U.D. 2. LA MUJER EN LA HISTORIA DE LA MÚSICA. U.D. 3. LA MÚSICA EN LA PUBLICIDAD. En todas las unidades didácticas:



	<ul style="list-style-type: none"> - Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados. - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. - Música y texto de las distintas formas vocales. - Concepto de época, siglo, movimiento artístico. - La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la historia. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. - Análisis de los elementos de la música (melodía, timbre, ritmo e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. - Obras representativas del panorama musical actual.
<p>Bloque 4. Música y tecnologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas. - Uso de editores de audio y de partituras. - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

<p>3º E.S.O.</p>	<p>SEGUNDO TRIMESTRE: Contenidos (22 sesiones aprox.)</p>
<p>Bloque 1. Interpretación y Creación</p>	<p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, intensidad, etc.



	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos. - Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de danza. - Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros/as y el/la profesor/a.
<p>Bloque 2. Escucha.</p>	<p>U.D. 4. La música en ANDALUCÍA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas. - Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. - Los compositores/as de música más importantes de Andalucía a lo largo de la historia. - FLAMENCO: principales cantaores y cantaoras, la GUITARRA. - La CANCIÓN POPULAR. Poesía y música. La canción de autor. <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del pulso y los acentos en una pieza. - Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. - Audición de las obras más representativas de diferentes estilos y épocas. - Elementos básicos de una audición. - Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales.</p>	<p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales den-



	<p>tro de un contexto determinados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. - Música y texto de las distintas formas vocales. - Concepto de época, siglo, movimiento artístico. - La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la historia. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. - Análisis de los elementos de la música (melodía, timbre, ritmo e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. - Obras representativas del panorama musical actual.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas. - Uso de editores de audio y de partituras. - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

3º E.S.O.	<p>TERCER TRIMESTRE: Contenidos</p> <p>(22 sesiones aprox.)</p>
Bloque 1. Interpretación y Creación	<p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, intensidad, etc. - Interpretación e improvisación de esquemas



	<p>rítmicos sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de danza. - Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros/as y el/la profesor/a.
<p>Bloque 2. Escucha.</p>	<p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del pulso y los acentos en una pieza. - Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. - Audición de las obras más representativas de diferentes estilos y épocas. - Elementos básicos de una audición. - Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales.</p>	<p>U.D. 5. La MÚSICA POPULAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La música popular. - Estilos de la música urbana. - Obras representativas del panorama musical actual. <p>En todas las unidades didácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emisión oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto determinados. - Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. - Música y texto de las distintas formas vocales. - Concepto de época, siglo, movimiento artístico. - La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la historia. - Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cul-



	<p>tural y disfrute personal.</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de los elementos de la música (melodía, timbre, ritmo e intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.- Obras representativas del panorama musical actual.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de información en internet.- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc.- Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales.- Grabación de las interpretaciones realizadas.- Uso de editores de audio y de partituras.- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4º E.S.O.

Los contenidos que exponemos a continuación se organizarán en las siguientes UNIDADES DIDÁCTICAS:

PRIMER TRIMESTRE:

1. Elementos para el LENGUAJE MUSICAL.
2. HISTORIA DE LA GRABACIÓN.

SEGUNDO TRIMESTRE:

3. La música en el CINE.
4. Música y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

TERCER TRIMESTRE:

5. La música POPULAR URBANA.
6. La música en España, Andalucía y en otras culturas.



4º E.S.O.	PRIMER TRIMESTRE: Contenidos (36 sesiones aprox.)
Bloque 1. Interpretación y Creación	U.D. 1. Elementos para el LENGUAJE MUSICAL. U.D. 2. HISTORIA DE LA GRABACIÓN. En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad. - Participación activa en montajes musicales. - Interpretación de canciones del repertorio musical actual
Bloque 2. Escucha.	En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Audición activa de obras musicales. - Contextualización.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Principales etapas en la historia de la música.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas. - Uso de editores de audio y de partituras. - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4º E.S.O.	SEGUNDO TRIMESTRE: Contenidos (36 sesiones aprox.)
Bloque 1. Interpretación y Creación	U.D. 3. LA MÚSICA EN EL CINE. U.D. 4. MÚSICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad. - Participación activa en montajes musicales. - Interpretación de canciones del repertorio mu-



	sical actual
Bloque 2. Escucha.	En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Audición activa de obras musicales. - Contextualización.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Principales etapas en la historia de la música.
Bloque 4. Música y tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales. - Grabación de las interpretaciones realizadas. - Uso de editores de audio y de partituras. - Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.

4º E.S.O.	TERCER TRIMESTRE: Contenidos (36 sesiones aprox.)
Bloque 1. Interpretación y Creación	En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad. - Participación activa en montajes musicales. - Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
Bloque 2. Escucha.	En todas las unidades didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Audición activa de obras musicales. - Contextualización.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	<p>U.D. 5. La música POPULAR URBANA.</p> <p>U.D. 6. La música en España, Andalucía y en otras culturas.</p>
Bloque 4. Música y tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información en internet. - Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de la música, consulta de información, etc. - Utilización de los principales formatos de archi-



	<p>vos audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Grabación de las interpretaciones realizadas.- Uso de editores de audio y de partituras.- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
--	---

En 1º de Bachillerato, en la materia de Lenguaje y Práctica Musical, no vamos a establecer una distribución de los contenidos aquí en la programación, ya que nos encontramos con un alumnado muy diverso en cuanto a conocimientos musicales y se están llevando a cabo varios niveles, impartiendo la materia desde el ámbito de la guitarra. Por lo tanto, dichos contenidos quedarán distribuidos y organizados en la programación de aula.

4.2. Incorporación de los contenidos de carácter transversal en el currículo

El currículo desarrollado por este departamento incluirá de manera transversal los siguientes elementos en Educación Secundaria Obligatoria:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas,



situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.



- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Asimismo, para Bachillerato se enuncian los mismos contenidos de carácter transversal que para la ESO, con una única diferencia en el contenido "g", ya que trata del perfeccionamiento (no del desarrollo) de las habilidades básicas.

Por otro lado, el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el **medio natural, la historia, la cultura y otros hechos** diferenciadores de **Andalucía**, como el *flamenco*, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

¿Cómo participa el Área de música para la consecución de estos contenidos transversales?

1. Educación Ambiental (desarrollo sostenible).

- Rechazo al ruido indiscriminado y a la contaminación sonora,
- La valoración del silencio y el descubrimiento de la belleza de los sonidos de la naturaleza.
- Utilización de música de relajación con sonidos de la naturaleza.

2. Educación del consumidor (utilización del tiempo de ocio, desarrollo de hábitos de consumo y vida saludable)

- Consumo responsable como espectador de los medios de comunicación social, que aprenda a fomentar sus propias expectativas de ocio en la vida adulta.



- Conseguir que el alumno sea consciente de la gran invasión sonora de baja calidad, conozca la función de cada tipo de música y aprenda a valorarla.

3. Educación para la salud.

- El cuidado de la voz.
- Control de los tiempos de respiración.
- Las habilidades de coordinación, el control postural o el rechazo del ruido molesto.

4. Educación para la igualdad (de derechos entre los sexos; contribución de las mujeres en el progreso social).

- Cooperación en grupos mixtos. No utilizar un lenguaje sexista. Entender el papel de la mujer dentro de la historia de la música.

5. Educación moral y cívica (fomento de hábitos democráticos, respeto a la diversidad cultural).

- La música es muy importante en el desarrollo de valores básicos como la tolerancia, el respeto a los demás y a uno mismo, el sentido del diálogo, confrontación de ideas, cooperación en tareas comunes, rechazo a situaciones de violencia, ya que desarrolla actividades de participación y comunicación de carácter grupal.

6. Educación para la paz (cultura de paz).

- Rechazo a letras agresivas o discriminatorias en función del sexo o la raza.
- Desarrollo de estrategias no violentas en la resolución de conflictos.
- Valoración del trabajo de los demás.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

7. TIC. Trabajar constantemente con audiciones, imágenes, y videos. Bloque de contenidos en 4º eso "Música y Tecnologías".

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En este apartado se desarrolla el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que se van a organizar y planificar por este departamento, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado, el logro de los objetivos planteados y la adquisición de las competencias clave. Como norma general, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracterizará por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, se abordará desde todas las materias que imparte este departamento.



Siguiendo los objetivos generales de la Educación Secundaria establecidos en Decreto de Andalucía (artículo 11 del Real Decreto 1105/2014) se han elaborado propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de **la atención a la diversidad** y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente **activa y participativa**, favoreciendo el trabajo tanto **individual**, como **cooperativo** del alumnado en el aula e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Igualmente, se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, **garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente** que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

En el proyecto educativo y en las programaciones didácticas se han plasmado las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada ámbito y materia, así como la adquisición por el alumnado de las competencias básicas.

La programación didáctica de todas las materias y, en su caso, ámbitos, incluyen actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral, se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

Nuestra metodología arranca de la consideración de la educación musical desde una triple dimensión:

- 1.1. Como lenguaje.
- 1.2. Como medio de expresión.
- 1.3. Como medio de comunicación.

Los tres apartados son tratados de forma global a lo largo de los contenidos, buscándose dar a conocer un lenguaje capaz de expresar ideas, emociones y sentimientos, ofrecer un mejor conocimiento del hecho musical y, a la par, propiciar en los alumnos la capacidad de expresar musicalmente sus ideas. Por ello, la metodología habrá de ser:

- motivadora
- atención a la diversidad
- intrínseca
- extrínseca
- participativa
- práctica y activa
- potenciar el trabajo en grupo
- fomento del espíritu crítico y la investigación
- interdisciplinariedad

Se trabajará diariamente recorriendo los apartados de audición, ritmo, expresión vocal, instrumental y corporal, utilización de medios audiovisuales y nuevas tecnologías. Estos procedimientos podrán completarse con todo tipo de actividades complementarias y extraescolares.



CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES POR EL COVID19. Durante este curso las clases de música no se impartirán en el aula específica, sino que será en el aula de cada grupo. Dicho cambio conlleva también dificultades a la hora de dar una clase, ya que estamos sustituyendo el audio del aula de música por el de las pizarras digitales; no podemos utilizar los instrumentos musicales, sobre todo en 1º y 2º E.S.O., con lo que nos vemos obligados a sustituir la práctica instrumental de flauta, xilófonos y demás instrumentos de percusión, por percusión corporal. Todo esto provoca que no podamos desarrollar las clases como nosotros hubiéramos deseado.

5.1. Tipos de actividades y tareas

En las materias/ámbitos/módulos que imparte este departamento, se realizarán, principalmente, los siguientes tipos de actividades y tareas:

⑩ Actividades previstas para que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma oral. El departamento de Música interviene en el plan de lectura con la elaboración de textos para trabajar diferentes aspectos tales como resumen, esquema, exposición, etc., por lo que se dedicará la clase correspondiente a tratar este tema.

Tiempo de lectura diaria en clase. Taller de lectura o de biblioteca en el aula. Feria del libro.

⑩ Actividades que estimulan el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. El departamento de Música interviene en el plan de lectura con la elaboración de textos para trabajar diferentes aspectos tales como resumen, esquema, exposición, etc., por lo que se dedicará la clase correspondiente a tratar este tema.

⑩ Tareas. Con la finalidad de hacer coherente la metodología didáctica con una evaluación efectiva por competencias, se introducirán las tareas con, al menos, una periodicidad de una tarea al trimestre.

⑩ Actividades interdisciplinarias. Al estar el departamento de Música inmerso en el Proyecto de Bilingüismo, se llevarán a cabo actividades paralelas con otros departamentos (Currículo integrado), las cuales se irán definiendo a lo largo del curso en las programaciones de aula. Además de realizar actividades conjuntas con el departamento de Matemáticas (contenido de valores de figuras y silencios- fracciones), EPV (poner música a diferentes imágenes), Ciencias Sociales (visionado de imágenes de diferentes lugares junto con la música autóctona).

⑩ Resolución de problemas. Consideramos que el planteamiento de problemas para que el alumnado resuelva, sea del área que sea, es fundamental para mantener activa su capacidad de aprendizaje y la curiosidad por conseguir objetivos.

⑩ Expresión instrumental y vocal. Fundamental en Música para poner en práctica los contenidos adquiridos y como otra forma de expresión. **Debido a la situación excepcional de este curso, no utilizaremos instrumentos musicales en 1º y 2º ESO, realizando práctica mediante percusión corporal.** En 3º y 4º ESO, **debido a que los grupos son menos numerosos gracias a la enseñanza semipresencial, utilizaremos instrumentos de placas, procediendo a desinfectarlos cuando terminemos de su uso.** En 1º de bachillerato el alumnado traerá al



centro su propia guitarra, desarrollando los contenidos de la programación desde este ámbito.

- ⑩ Audición musical. Actividad imprescindible para que el alumnado adquiera cultura musical y valore todos los tipos de música, así como aprender a escuchar y discriminar sonidos.
- ⑩ Expresión corporal. Baile de danzas del Renacimiento, para comprender la estructura de las frases musicales y relacionarlas con el movimiento.
- ⑩ *EDMOD*O como núcleo de trabajo en el que se desarrolla una mutua cooperación de varios departamentos en el trasvase de información del alumnado. Y la utilización de un blog del departamento de música (*musicadiegodesiloe.blogspot.com*) desde el que se colabora entre los componentes del departamento para el desarrollo de técnicas de trabajo expositivas, interpretativas y un largo etc. así como el canal de youtube *PROFESOR DE MÚSICA*.
- ⑩ *PLATAFORMA MOODLE*.
- ⑩ *OTRAS PLATAFORMAS*.

A estas actividades podemos agregar las siguientes:

- *Actividades de refuerzo:*

Para aquel alumnado que presenta dificultad ante la tarea y otras estrategias que nos permitan adecuarnos a su estilo o ritmo de aprendizaje.

- *Actividades de ampliación:*

Para aquel alumnado que realiza con cierta facilidad las tareas propuestas. Este tipo de tareas no implica ir a contenidos más complejos, sino modificar los niveles de dificultad de los ya propuestos.

5.2. Materiales y recursos didácticos.

a. Personales:

- De diseño
- Curriculares

b. De desarrollo:

- Impresos/ Partituras
- Audiovisuales
- Elaboración propia: apuntes de los diferentes bloques de contenidos.
- Nuevas tecnologías:
 - Internet
 - Correo electrónico
 - Procesadores texto
 - Presentaciones



Televisión/VCR
Uso de móvil para aplicaciones musicales (EDMODO, GUITAR TUNA, IDOCEO, NOTION, SIBELIUS, SCORE CLOUD, TOUCH NOTATION BLOG...)
Pantallas digitales
Plataforma Moodle.
Otras plataformas.

c. Instrumentos musicales: **Debido a la situación excepcional de este curso, no utilizaremos instrumentos musicales en 1º y 2º ESO, realizando práctica mediante percusión corporal.** En 3º y 4º ESO, **debido a que los grupos son menos numerosos gracias a la enseñanza semipresencial, utilizaremos instrumentos de placas, procediendo a desinfectarlos cuando terminemos de su uso.** En 1º de bachillerato el alumnado traerá al centro su propia guitarra, desarrollando los contenidos de la programación desde este ámbito.

5.3. Actividades complementarias y extraescolares

Este departamento va a realizar las siguientes actividades complementarias y extraescolares durante el presente curso académico:

Debido al formato de las plantillas que se han entregado en Vicedirección con las actividades extraescolares del Departamento se remite al siguiente enlace para visualización de las mismas:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES POR EL COVID19: durante el presente curso no se permite realizar ninguna actividad extraescolar, salvo que las condiciones sanitarias cambien.

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE COMPETENCIAL

En este apartado se desarrollan los procedimientos de evaluación que diseña este departamento y que contarán con una total consonancia y coherencia con las estrategias metodológicas establecidas en el apartado anterior.

6.1. Procedimiento de evaluación del alumnado

Durante el presente curso académico se establecerá un procedimiento de evaluación que tendrá tres etapas importantes y diferenciadas, siendo el carácter formativo, integrador y objetivo características fundamentales de dichas etapas:

- a) Evaluación inicial. Al principio del curso se hará una evaluación para establecer el nivel de desarrollo del aprendizaje de cada alumno/a. En él se tendrá en cuenta el resultado de la evaluación final del curso anterior, y los datos obtenidos servirán de base para contextualizar y partir de ahí de forma ajustada a las necesidades del

alumnado, siendo ésta una manera de atender a la diversidad, ya que se tienen en cuenta las características propias y el contexto educativo del centro. Esta evaluación se realizará desde este Dpto. con una técnica de observación directa.

Además, al comienzo de cada unidad didáctica también se realizarán pruebas iniciales mediante preguntas a los alumnos/as, de modo que tendremos en cuenta sus conocimientos previos

- b) Evaluación continua. La evaluación será continua porque estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en el capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
- c) Evaluación final. En cada una de las convocatorias finales se tendrá en cuenta todo el proceso de enseñanza competencial del alumnado para calificar la materia que se le está impartiendo, así como para determinar el grado de adquisición de las competencias clave en dicha materia, en función de los trabajos parciales y los porcentajes que se atribuyen a cada uno de los criterios de evaluación que se determinan en el apartado 6.3 del presente documento.

6.2. Referentes de la evaluación

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias, ámbitos o módulos profesionales son los criterios de evaluación, y en el caso de ESO y Bachillerato, su concreción en los estándares de aprendizaje.

6.2.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación para las distintas materias, ámbitos o módulos que imparte este departamento durante este curso académico aparecen relacionados a continuación:

MATERIA Y CURSO: Música 1º, 2º y 3º de ESO			
Bloque de contenido	Criterio de evaluación	Desarrollo	Competencias clave relacionadas
1	1	Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o	CEC, CCL, CMCT.



		fragmentos musicales.	
1	2	Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCL, CMCT, CEC.
1	3	Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes..	CSC, CCL, CMCT, CEC
1	4	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura..	CAA, CCL, CD, SIEP
1	5	Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	CCL, CMCT, CD, CEC
1	6	Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común..	SIEP, CSC, CEC
1	7	Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras..	SIEP, CMCT, CAA, CSC
1	8	Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	SIEP, CEC.
1	9	Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros..	CD, CAA, CEC
2	1	Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	CCL, CEC.
2	2	Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como	CCL, CD, CAA, CEC.



		apoyo de las tareas de audición.	
2	3	Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CL, CSC, CEC.
2	4	Recocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	CD, CSC, CEC.
2	5	Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	CCL, CMCT, CD, CEC.
2	6	Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones..	CCL, CAA, CSC, CEC
3	1	Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas..	CCL, CAA, CSC, SIEP
3	2	Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa..	CCL, CAA, CSC, CEC
3	3	Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad..	CMCT, CAA, CEC
3	4	Distinguir los grandes periodos de la historia de la música..	CSC, CEC
3	5	Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo..	CCL, CAA, CSC, CEC
3	6	Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música»..	CCL, CSC, SIEP, CEC

3	7	Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC
4	1	Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales..	CD, CAA, SIEP
4	2	Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical..	CD CAA, SIEP, CEC

MATERIA Y CURSO: Música 4º de ESO

Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Desarrollo	Competencias clave relacionadas
1	1	Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	CD, CAA, SIEP, CEC
1	2	Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	CSC, CAA, SIEP, CEC
1	3	Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC
1	4	Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC
2	1	Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el	CCL,CD,CAS,CEC

		uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	
2	2	Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	CCL, CSC, SIEP, CEC
2	3	Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales.	CCL, CSC, CAA, SIEP
2	4	Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	CSC, SIEP, CEC
2	5	Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	CCL, CSC, CEC
2	6	Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	CCL, CSC, CEC
3	1	Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla. CAA, CSC, CEC.	CAA, CSC, CEC
3	2	Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	CCL, CSC, CEC
3	3	Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	CCL, CSC, CEC
3	4	Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	CSC, CAA, CEC
4	1	Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	CD, CEC
4	2	Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el	CMCT, CD, CAA

		contexto del aula y otros mensajes musicales.	
4	3	Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	CD, CAA, SIEP
4	4	Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	CD,CSC,CEC
4	5	Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	CMCT, CD

MATERIA Y CURSO: Lenguaje y Práctica musical (1º BACHILLERATO)			
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Desarrollo	Competencias clave relacionadas
1	1	Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.	CMCT, CAS, CEC
1	2	Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.	CMCT, CAA, CEC
1	3	Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tiempo establecido.	CMCT, CAS, CCL, CEC
1	4	Leer y seguir con soltura una partitura.	CAS, CEC
2	1	Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, estructuras y desarrollos rítmicos de un fragmento u obra breve, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves períodos de silencio.	CMCT, CAS, CEC
2	2	Reconocer auditivamente y comentar los rasgos	



		característicos de las obras escuchadas: intervalos, escalas y perfiles melódicos, acordes, cadencias y funciones armónicas básicas.	CMCT, CLL, CAA, CEC
2	3	Discriminar el timbre de los diferentes instrumentos y diversas agrupaciones vocales e instrumentales.	CAS, CEC
2	4	Reconocer los rasgos rítmicos, melódicos, formales, etc. característicos de la música andaluza.	CMCT, CSS, CEC
3	1	Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.	CMCT, CAA, CEC
3	2	Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical: los acordes básicos, cadencias y principales funciones tonales. Texturas y sonoridad. CCL, CEC, CMCT, CAA.	CCL, CEC, CMCT, CAA
3	3	Reconocer los procedimientos básicos de la composición musical. CCL, CEC, CAA.	CCL, CEC, CAA
3	4	Reconocer los palos del flamenco y sus rasgos más relevantes. el papel del baile y la guitarra.	CCL, CEC, CAA
4	1	Realizar ejercicios de creación e improvisación de estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.	CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC
4	2	Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales y articular pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.	CMCT, CSS, SIEP, CSC, CEC
4	3	Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio trabajado así como de los trabajos compuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y	CMCT, CAA, DIEP, CDC, CEC



		desarrollando el espíritu crítico.	
4	4	Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical basada en una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.	CMCT, CAA, SIEP, CSC
4	5	Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.	SIEP, CEC, CSC
4	6	Interpretar diseños musicales propios del patrimonio musical andaluz.	CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC
5	1	Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías en contextos de creación, edición y grabación.	CMCT, CD, SIEP, CAS, CSC
5	2	Conocer las posibilidades que ofrece Internet en el campo de la música así como en la búsqueda de recursos.	CMCT, CD, CSS, SIEP, CSC

6.2.2 Estándares de aprendizaje evaluables

Se trata de especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de los aprendizajes, y concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o el logro alcanzado.

MATERIA Y CURSO: Música 1er. Ciclo (1º, 2º y 3º de ESO)		
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1	1	1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado 2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
1	2	1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras;

		signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
1	3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.
1	4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
1	5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
1	6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
1	7	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
1	8	<ol style="list-style-type: none"> 1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
1	9	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
2	1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.



		3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
2	2	1. Lee partituras como apoyo a la audición.
2	3	1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
2	4	1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
2	5	1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
2	6	1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
3	1	1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
3	2	1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3	3	1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
3	4	1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
3	5	1. Valora la importancia del patrimonio español. 2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
3	6	1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
3	7	1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.



4	1	<p>1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</p> <p>2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.</p>
4	2	<p>1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

MATERIA Y CURSO: Música 2º. Ciclo (4º de ESO)		
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1	1	<p>1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>2.. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</p>
1	2	<p>1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</p>
1	3	<p>1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.</p> <p>2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.</p>
1	4	<p>1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</p>
2	1	<p>1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</p> <p>2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>
2	2	<p>1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</p>
2	3	<p>1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</p>
2	4	<p>1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>
2	5	<p>1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p>



2	6	1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
3	1	1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. 2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.
3	2	1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. 2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.
3	3	1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.
3	4	1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. 2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.
4	1	1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. 2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.
4	2	1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.
4	3	1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes. 2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
4	4	1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.
4	5	1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical. 2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. 4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.

MATERIA Y CURSO: Lenguaje y práctica musical (1º de Bachillerato)		
Bloque de contenido	Criterio de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1	1	1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador. 2. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos



		3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.
1	2	1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.
1	3	1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás. 2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz. 3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.
2	1	1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.
2	2	1. Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas. 2. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición. 3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura. 4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo. 5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.
3	1	1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical. 2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.
3	2	1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes. 2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales. 3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.
4	1	1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.
4	2	1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.
4	3	1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva. 2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros. 3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta. 4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación. 5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.



4	4	1. Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos. 2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.
4	5	1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete. 2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.
5	1	1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales. 2. Utiliza de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.

6.2.3 Técnicas e instrumentos de evaluación

Para que el alumnado evidencie que ha superado los objetivos previstos y ha adquirido las competencias clave establecidas en el currículo, el profesorado procurará establecer situaciones de contextos de aprendizaje evaluables donde pueda observar y evaluar. A estos contextos de aprendizaje evaluables se les conoce como técnicas de evaluación, y en este departamento, las técnicas que se van a utilizar son las siguientes:

Las **técnicas** que se van a utilizar en el departamento de Música son las siguientes:

- ⑩ Observación.
- ⑩ Entrevista.
- ⑩ Investigación. Se trata de que el alumnado actúe por sus propios medios para determinar la solución a algunos retos planteados o descubrir contenidos por sí solos.
- ⑩ Pruebas.
- ⑩ Cuaderno del alumnado. Revisión del cuaderno para evaluar el uso del mismo por el alumnado, la realización de tareas que implican la evaluación de un criterio, etc.

Los **instrumentos de evaluación** son los registros que utiliza el profesorado para ayudarse a la hora de establecer la evaluación del alumnado. En este departamento, el profesorado se apoyará, principalmente, de los siguientes instrumentos:

- ⑩ Registros: Cuaderno del profesorado donde anotamos asistencia, notas de pruebas y trabajos, actitud, trabajo en grupo, etc.



⑩ Rúbricas: Con la finalidad de hacer la evaluación lo más objetiva posible, las rúbricas de las distintas técnicas de evaluación serán un instrumento fundamental en el departamento.

⑩ Mapas conceptuales: Constituyen un método para mostrar, tanto al profesor como al alumno, que ha tenido lugar una auténtica reorganización cognitiva, porque indican con relativa precisión el grado de diferenciación de los conceptos que posee la persona. El profesorado puede solicitar que a partir de la lectura de una determinada parte de la lección que estará en el blog del departamento de música del instituto o bien en los distintos tutoriales que se realicen o en el propio material de clase, el alumnado construya un mapa conceptual.

⑩ Pruebas específicas (de interpretación, auditivas, exposición y escritas): Consisten en plantear al estudiante un conjunto de reactivos para que demuestren el dominio de las capacidades o conocimientos bien ante un instrumento o bien ante la exposición de un tema. Mediante las **exposiciones** el alumnado muestra frente al resto de la clase los conocimientos que ha adquirido tras un trabajo de recopilación de datos previo, utilizando medios TIC para apoyarse en sus explicaciones. Con generalidad se aplicarán al finalizar una unidad de aprendizaje para comprobar si los estudiantes lograron los aprendizajes esperados. Para las pruebas de **interpretación** se podrá utilizar la entrega de vídeos a través de diferentes plataformas como son "Classroom", Moodle o el blog del Departamento de Música (musicadiegodesiloe.blogspot.com).

6.2.4. Criterios de calificación

Tal como indica nuestra normativa vigente, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables. Es por ello por lo que los criterios de calificación durante el presente curso en las materias que imparte este departamento serán un porcentaje de los distintos criterios de evaluación que se han indicado en el apartado 6.2.1.

(ESTOS CUADROS SON LOS QUE SE PUBLICAN PARA CONOCIMIENTO DE LAS FAMILIAS CUMPLIENDO LA NORMATIVA VIGENTE)

MÚSICA: 1º ESO				
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Técnicas de evaluación	% del criterio en el curso	Competencias clave relacionadas
1 Interpretación y Creación (39%)	1 (Parámetros del sonido y del lenguaje musical)	Prueba escrita. Interpretación.	8	CEC, CCL, CMCT, CD
1	2 (Representación gráfica de la música)	Prueba escrita. Interpretación.	8	CCL, CMCT, CEC, CD
1	3 (Improvisar e	Interpretación.	5	CSC, CCL, CMCT, CEC



	interpretar)			
1	6 (Mostrar interés por participar en grupos musicales)	Interpretación	5	SIEP, CSC, CEC
1	7 (Mostrar interés por las actividades de composición)	Prueba escrita. Interpretación.	3	SIEP, CMCT, CAA, CSC
1	8 (Participar activamente en la interpretación individual y grupal)	Interpretación	5	SIEP, CEC
1	9 (Explorar las posibilidades de las fuentes y objetos sonoros)	Interpretación	5	CD, CAA, CEC
2 Escucha (30%)	1 (Identificar y describir instrumentos y voces)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	10	CCL, CEC
2	2 (Leer partituras como apoyo a la audición)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	4	CCL, CD, CAA, CEC
2	3 (Valorar el silencio)	Interpretación. Prueba auditiva.	5	CCL,CSC,CEC
2	4 (Reconocer auditivamente épocas y culturas)	Prueba auditiva.	3	CD, CSC, CEC
2	5 (Identificar y descubrir mediante cualquier lenguaje algunas formas de organización musical)	Investigación	4	CCL, CAA, CSC, CEC, CD
2	6 (Identificar en el uso cotidiano el uso del sonido)	Investigación	4	CCL, CAA, CSC, CEC, CD
3 Contextos musicales y culturales (24%)	1 (Ejercicios que reflejan la interdisciplinariedad de la Música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	3	CCL, CAA, CSC, SIEP
3	2 (Demostrar interés por la música de otras épocas y culturas)	Investigación	5	CCL, CAA, CSC, CEC
3	3 (Relacionar cuestiones técnicas de las distintas épocas históricas)	Investigación	4	CMCT, CAA,CEC
3	5 (Apreciar la importancia del patrimonio cultural)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	3	CCL, CSC, SIEP, CEC



	español)			
3	6 (Valorar el empleo de conceptos básicos a la hora de hablar de Música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	5	CCL, CSC, SIEP, CEC
3	7 (Mostrar interés y actitud crítica por la música actual)	Prueba auditiva Interpretación	4	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC
4 Música y tecnología (7%)	1 (Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos)	Investigación	4	CD, CAA, SIEP
4	2 (Utilizar de manera funcional los recursos informáticos)	Investigación	3	CD, CAA, SIEP, CEC

LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN SE ADAPTARÁN AL ALUMNADO EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO, LA EVOLUCIÓN DE SU PROPIO APRENDIZAJE, ETC. Estas técnicas se irán completando a medida que evoluciona el curso, en la programación de aula.

MÚSICA: 2º ESO				
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Técnicas de evaluación	% Del criterio en el curso	Competencias clave relacionadas
1 Interpretación y Creación (39%)	1 (Parámetros del sonido y del lenguaje musical)	Prueba escrita. Interpretación.	4	CEC, CCL, CMCT, CD
1	2 (Representación gráfica de la música)	Prueba escrita. Interpretación.	4	CCL, CMCT, CEC, CD
1	3 (Improvisar e interpretar)	Interpretación.	5	CSC, CCL, CMCT, CEC
1	4 (Concepto de textura)	Prueba escrita. Interpretación.	3	CAA, CCL, CD, SIEP
1	5 (Principios básicos de composición)	Prueba escrita. Interpretación.	5	CCL, CMCT, CD, CEC
1	6 (Mostrar interés por participar en grupos musicales)	Interpretación	5	SIEP, CSC, CEC
1	7 (Mostrar interés por las actividades de composición)	Prueba escrita. Interpretación.	3	SIEP, CMCT, CAA, CSC
1	8 (Participar	Interpretación	5	SIEP, CEC

	activamente en la interpretación individual y grupal)			
1	9 (Explorar las posibilidades de las fuentes y objetos sonoros)	Interpretación	5	CD, CAA, CEC
2 Escucha (25%)	1 (Identificar y describir instrumentos y voces)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	5	CCL, CEC
2	2 (Leer partituras como apoyo a la audición)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	4	CCL, CD, CAA, CEC
2	3 (Valorar el silencio)	Interpretación. Prueba auditiva.	5	CCL,CSC,CEC
2	4 (Reconocer auditivamente épocas y culturas)	Prueba auditiva.	3	CD, CSC, CEC
2	5 (Identificar y descubrir mediante cualquier lenguaje algunas formas de organización musical)	Investigación	4	CCL, CAA, CSC, CEC, CD
2	6 (Identificar en el uso cotidiano el uso del sonido)	Investigación	4	CCL, CAA, CSC, CEC, CD
3 Contextos musicales y culturales (29%)	1 (Ejercicios que reflejan la interdisciplinariedad de la Música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	3	CCL, CAA, CSC, SIEP
3	2 (Demostrar interés por la música de otras épocas y culturas)	Investigación	5	CCL, CAA, CSC, CEC
3	3 (Relacionar cuestiones técnicas de las distintas épocas históricas)	Investigación	4	CMCT, CAA,CEC
3	4 (Distinguir los grandes periodos de la música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	5	CCL, CAA, SIEP, CEC
3	5 (Apreciar la importancia del patrimonio cultural español)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	3	CCL, CSC, SIEP, CEC
3	6 (Valorar el empleo de conceptos básicos a la hora de hablar de Música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	5	CCL, CSC, SIEP CEC
3	7 (Mostrar interés y actitud crítica por la música actual)	Prueba auditiva Interpretación	4	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC

4 Música y tecnología (7%)	1 (Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos)	Investigación	4	CD, CAA, SIEP
4	2 (Utilizar de manera funcional los recursos informáticos)	Investigación	3	CD, CAA, SIEP, CEC

LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN SE ADAPTARÁN AL ALUMNADO EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO, LA EVOLUCIÓN DE SU PROPIO APRENDIZAJE, ETC. Estas técnicas se irán completando a medida que evoluciona el curso, en la programación de aula.

MÚSICA: 3º ESO				
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Técnicas de evaluación	% Del criterio en el curso	Competencias clave relacionadas
1 Interpretación y Creación (45%)	1 (Parámetros del sonido y del lenguaje musical)	Prueba escrita. Interpretación.	2	CEC, CCL, CMCT, CD
1	2 (Representación gráfica de la música)	Prueba escrita. Interpretación.	10	CCL, CMCT, CEC, CD
1	3 (Improvisar e interpretar)	Interpretación.	8	CSC, CCL, CMCT, CEC
1	4 (Concepto de textura)	Prueba escrita. Interpretación.	2	CAA, CCL, CD, SIEP
1	5 (Principios básicos de composición)	Prueba escrita. Interpretación.	2	CCL, CMCT, CD, CEC
1	6 (Mostrar interés por participar en grupos musicales)	Interpretación	7	SIEP, CSC, CEC
1	7 (Mostrar interés por las actividades de composición)	Prueba escrita. Interpretación.	1	SIEP, CMCT, CAA, CSC
1	8 (Participar activamente en la interpretación individual y grupal)	Interpretación	10	SIEP, CEC
1	9 (Explorar las posibilidades de las fuentes y objetos sonoros)	Interpretación	3	CD, CAA, CEC
2 Escucha (20%)	1 (Identificar y describir instrumentos y voces)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	2	CCL, CEC
2	2 (Leer partituras como apoyo a la audición)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	10	CCL, CD, CAA, CEC
2	3 (Valorar el silencio)	Interpretación. Prueba auditiva.	2	CCL, CSC, CEC

2	4 (Reconocer auditivamente épocas y culturas)	Prueba auditiva.	3	CD, CSC, CEC
2	5 (Identificar y descubrir mediante cualquier lenguaje algunas formas de organización musical)	Investigación	2	CCL, CAA, CSC, CEC, CD
2	6 (Identificar en el uso cotidiano el uso del sonido)	Investigación	1	CCL, CAA, CSC, CEC, CD
3 Contextos musicales y culturales (15%)	1 (Ejercicios que reflejan la interdisciplinariedad de la Música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	2	CCL, CAA, CSC, SIEP
3	2 (Demostrar interés por la música de otras épocas y culturas)	Investigación	1	CCL, CAA, CSC, CEC
3	3 (Relacionar cuestiones técnicas de las distintas épocas históricas)	Investigación	1	CMCT, CAA, CEC
3	4 (Distinguir los grandes periodos de la música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	3	CCL, CAA, SIEP, CEC
3	5 (Apreciar la importancia del patrimonio cultural español)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	5	CCL, CSC, SIEP, CEC
3	6 (Valorar el empleo de conceptos básicos a la hora de hablar de Música)	Prueba escrita Auditiva Interpretación	2	CCL, CSC, SIEP CEC
3	7 (Mostrar interés y actitud crítica por la música actual)	Prueba auditiva Interpretación	1	CD, CAA, CSC, SIEP, CEC
4 Música y tecnologías (20%)	1 (Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos)	Investigación	10	CD, CAA, SIEP
4	2 (Utilizar de manera funcional los recursos informáticos)	Investigación	10	CD, CAA, SIEP, CEC

LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN SE ADAPTARÁN AL ALUMNADO EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO, LA EVOLUCIÓN DE SU PROPIO APRENDIZAJE, ETC. Estas técnicas se irán completando a medida que evoluciona el curso, en la programación de aula.



MÚSICA: 4º ESO				
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Técnicas de evaluación	% Del criterio en el curso	Competencias clave relacionadas
1 Interpretación y Creación (30%)	1 (Ensayar e interpretar en grupo distintas piezas musicales)	Interpretación	10	CD, CAA, SIEP, CEC
1	2 (Participar activamente en distintas actividades musicales en el centro)	Interpretación	10	CSC, CAA, SIEP, CEC
1	3 (Componer piezas musicales con diferentes técnicas)	Prueba escrita Interpretación Investigación	5	CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC
1	4 (Analizar los procesos de creación, edición y difusión musical)	Prueba escrita Interpretación Investigación	5	CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC
2 Escucha (20%)	1 (Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales)	Prueba escrita Investigación	5	CCL, CSC, SIEP, CEC
2	2 (Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas)	Exposición	3	CCL, CSC, SIEP, CEC
2	3 (Utilizar terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones)	Exposición Prueba oral	2	CCL, CSC, CAA, SIEP
2	4 (Reconocer auditivamente, clasificar y situar en el tiempo distintas músicas)	Prueba auditiva Prueba escrita	3	CSC, CEC, SIEP
2	5 (Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad)	Investigación	4	CCL, CSC, CEC
2	6 (Explicar algunas funciones que cumple la música en la vida de las personas)	Investigación Exposición	3	CCL, CSC, CEC
3 Contextos musicales y culturales (15%)	1 (Apreciar la importancia patrimonial de la música española)	Investigación Exposición	5	CAA, CSC, CEC
3	2 (Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales)	Investigación	3	CCL, CSC, CEC

3	3 (Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas)	Investigación	2	CCL, CSC, CEC
3	4 (Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual)	Investigación Exposición	5	CSC, CAA, CEC
4 Música y tecnología (35%)	1 (Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical)	Investigación	5	CD, CEC
4	2 (Aplicar las diferentes técnicas de grabación)	Investigación Proyecto	10	CD, CMCT, CAA
4	3 (Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento con diferentes recursos informáticos)	Investigación Proyecto	10	CD, CAA, SIEP
4	4 (Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación)	Investigación Proyecto	5	CD, CSC, CEC
4	5 (Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música y utilizarlas de manera autónoma)	Investigación Proyecto	5	CMCT, CD

LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN SE ADAPTARÁN AL ALUMNADO EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO, LA EVOLUCIÓN DE SU PROPIO APRENDIZAJE, ETC. Estas técnicas se irán completando a medida que evoluciona el curso, en la programación de aula.

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL: 1º BACHILLERATO (desde el ámbito de la guitarra)				
Bloque de contenidos	Criterio de evaluación	Técnicas de evaluación	% Del criterio en el curso	Competencias clave relacionadas
1 Destrezas musicales (40%)	1 (Entonar con una correcta emisión de la voz una melodía o canción)	Prueba oral	4	CMCT, CAA, CEC
1	2 (Identificar y reproducir intervalos, melodías, escalas o arpeggios)	Interpretación	12	CMCT, CAA, CEC
1	3 (Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente ritmos y melodías simultáneos)	Interpretación	12	CMCT, CAA, CCL, CEC



1	4 (Leer y seguir con soltura una partitura)	Interpretación	12	CAA, CEC
2 Audición comprensiva (20%)	1 (Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento)	Prueba auditiva	4	CMCT, CAA, CEC
2	2 (Reconocer y comentar los rasgos característicos de las obras escuchadas)	Prueba auditiva	4	CMCT, CCL, CAA, CEC
2	3 (Discriminar el timbre de los diferentes instrumentos)	Prueba auditiva	4	CAA, CEC
2	4 (Reconocer los rasgos característicos de la música andaluza)	Investigación Prueba auditiva Prueba escrita	8	CMCT, CAA, CEC
3 Teoría musical (10%)	1 (Conocer y aplicar los términos del ritmo y la expresión musical)	Prueba escrita Interpretación	2	CMCT, CAA, CEC
3	2 (Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical)	Prueba escrita Interpretación	2	CCL, CEC, CMCT, CAA
3	3 (Reconocer los procedimientos básicos de composición)	Prueba escrita Interpretación	2	CCL, CEC, CAA
3	4 (Reconocer los palos del flamenco y sus rasgos)	Investigación	4	CCL, CEC, CAA
4 Creación e Interpretación (10%)	1 (Realizar Ejercicios de creación e improvisación sobre ritmos escuchados)	Interpretación	1	CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC
4	2 (Improvisar breves melodías siguiendo formas musicales)	Interpretación	1	CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC
4	3 (Interpretar de memoria fragmentos de obras)	Interpretación	3	CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC
4	4 (Improvisar e interpretar una breve obra a partir de otra melodía)	Interpretación	1	CMCT, CAA, SIEP, CSC
4	5 (Saber comportarse como espectador e intérprete)	Interpretación	2	SIEP, CEC, CSC
4	6 (Interpretar diseños propios con base andaluza)	Interpretación	2	CMCT, CAA, SIEP, CSC, CEC



5 Las tecnologías aplicadas al sonido (20%)	1 (Realizar trabajos aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías)	Investigación	10	CMCT, CD, SIEP, CAA, CSC
5	2 (Conocer las posibilidades que ofrece Internet para la música)	Investigación	10	CMCT, CD, CAA, SIEP, CSC

LAS TÉCNICAS DE EVALUACIÓN SE ADAPTARÁN AL ALUMNADO EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO, LA EVOLUCIÓN DE SU PROPIO APRENDIZAJE, ETC. Estas técnicas se irán completando a medida que evoluciona el curso, en la programación de aula.

Para la determinación del grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno/a, el departamento actuará tal como indica el Proyecto Educativo del centro, esto es, asignando la nota de cada criterio de evaluación a cada una de las competencias clave que tiene relacionadas. De esta forma, al final del curso se tendrán multitud de notas para cada una de las competencias, obteniéndose por promedio la calificación final de cada competencia, y trasladando esa nota numérica de 0 a 10.

6.2.5. Mecanismos de recuperación

Para que el alumnado pueda recuperar criterios de evaluación que no ha conseguido superar, así como materias/ámbitos/módulos completos de cursos anteriores, el departamento establece los siguientes mecanismos:

⑩ *Recuperación de criterios de calificación no superados en el curso.* A lo largo del curso se irá realizando un seguimiento personalizado de cada alumno para intentar estimular su aprendizaje con la metodología que hemos indicado en puntos anteriores, así cuando detectemos carencias en el aprendizaje se podrán realizar adaptaciones de la asignatura, llegando a ser incluso significativas en los casos más extremos. Al ser una materia continua si los alumnos van superando los contenidos de los siguientes trimestres aprobarán la materia y si al llegar al tercer trimestre no han podido superarlos tendrán dos pruebas para conseguirlo, una ordinaria que se realizará a finales de junio y otra extraordinaria que se realizará a principios de septiembre. En ambas pruebas se seguirán los siguientes criterios de calificación:

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH
Contenidos Teóricos 60%	Contenidos Teóricos 60%	Contenidos Teóricos 20%	Contenidos Teóricos 20%	Contenidos Teóricos 20%
Contenidos prácticos 40%	Contenidos prácticos 40%	Contenidos prácticos 80%	Contenidos prácticos 80%	Contenidos prácticos 80%



- *Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.* El alumnado con la asignatura de música pendiente de cursos anteriores, será evaluado de la forma siguiente:

MÚSICA 1º 2º, 3º,4º de E.S.O. y 1º BACH pendiente: Hay dos fórmulas para poder superar la asignatura.

- a) En el caso de alumnado en un curso en el que se imparte Música: Los alumnos/as aprobarán la asignatura pendiente si superan las competencias básicas correspondientes, ya que en el curso siguiente se repasan y amplían los contenidos del curso anterior.
- b) En el caso de alumnado en un curso en el que no se estudia Música: La realización de un cuadernillo elaborado por el Departamento y que se trabajará en la hora dedicada a recuperación de pendientes que ha organizado Jefatura de Estudios del IES Diego de Siloé. Este cuadernillo se puede realizar sin la obligación de tener un libro de texto y todos sus apartados se podrán cumplimentar con la información que se obtenga tanto de internet como de enciclopedias al uso. Además, el profesorado de música recibirá a estos alumnos para resolución de dudas en el horario que se indique en la página web del centro. Especialmente para alumnos de 3º, 4º de ESO 1º BACH se incidirá en la última parte del cuadernillo que es eminentemente práctica.

Todo el material se encontrará a disposición del alumnado en la plataforma Moodle. Las fechas de entrega se publicarán en dicha plataforma.

6.2.5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente

Desde la consideración de la evaluación como instrumento de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, este departamento elaborará una reflexión/evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente. Para ello, establecemos los siguientes indicadores de logro que nos servirán de guía en dicha reflexión:

Los objetivos: Su adecuación a las Necesidades específicas del profesorado y al Plan de Centro

Los contenidos: Validez en su selección con respecto a los objetivos planteados. Su adecuación al nivel inicial del alumnado.

Las actividades: Atención a la diversidad de capacidades. Adecuadas a los intereses de los alumnos y sus ritmos de aprendizaje.

Los criterios metodológicos: Adecuación y coherencia de los mismos.

Los medios y recursos: Criterios de selección y adecuación a los objetivos propuestos.

La evaluación: Idoneidad, criterios de evaluación, instrumentos aplicados.



Estos criterios de evaluación se podrán evaluar entre otros, a través de **técnicas** como la observación e **instrumentos** como:

- Reflexiones en diario de clase,
- Cuaderno del profesorado.
- Hoja de registro.

INDICADORES DE LOGRO	SÍ / NO/A VECES
Los objetivos de aprendizaje están claramente definidos	
He planificado la secuencia seleccionando objetivos y contenidos que encajan en los currículos oficiales	
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la secuencia y el desarrollo de las competencias clave en el alumnado	
He planificado las tareas para que supongan un reto cognitivo en los estudiantes	
Diseño distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos	
Motivo a mis alumnos comunicándoles los objetivos que pretendo cumplir	
Empleo metodologías que favorecen el desarrollo de una actitud positiva	
Las actividades que propongo están relacionadas con situaciones de la vida real	
Propongo actividades que facilitan el aprendizaje autónomo	
Propongo distintas tareas en función de los alumnos	
Propongo metodologías diversas	
Empleo recursos y materiales diversos y variados	
Doy pautas de actuación a los padres para que trabajen en casa aspectos estudiados en clase	

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El equipo docente de este departamento, junto con el resto de profesionales del centro, y como consecuencia de la evaluación inicial del alumnado y del asesoramiento del Departamento de Orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

Según normativa vigente (**ORDEN de 25 de julio de 2008**), en este apartado y en la **ORDEN DE 14 de julio de 2016 (BOJA 28 -07-2016)** el capítulo VI del **DECRETO 111/2016** de 14 de junio.

Realizamos las siguientes distinciones:

1. Alumnado con necesidades educativas especiales (N.E.E.)
2. Alumnado de incorporación tardía.
3. Alumnado proveniente de centros de compensatoria.
4. Alumnado con altas capacidades intelectuales

Haciendo una atención selectiva al **alumnado con necesidades educativas especiales**, desde el departamento se establecen adaptaciones curriculares más o menos significativas:

Adaptaciones de acceso al currículo: en la organización personal (docente-alumno-a,



alumno/a-alumno/a y entre el profesorado que atienda al alumno-a) y adaptaciones a la organización material, espacial y temporal.

Adaptaciones a los elementos básicos del currículo: evaluación, contenidos y objetivos, siendo los objetivos los que se modificarían en último lugar.

El alumnado inmigrante: se actuará sobre dos aspectos inicialmente:

- La socialización e integración del alumno/a en el grupo.
- El conocimiento y desarrollo del lenguaje.

Igualmente, el alumnado de **incorporación tardía**, así como el **proveniente de centros de compensatoria** y alumnado con **altas capacidades intelectuales** serán objeto de atención en la presente programación, especialmente a través de los agrupamientos y los tipos de actividades planteadas como medio de integración de este conjunto de alumnos y alumnas cuya principal dificultad reside fundamentalmente en los procesos cognitivos, sociales y de integración en el grupo.

Es conveniente, pues, planificar un conjunto de actuaciones posibles que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo. Ello supone tener presente este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación.

En relación con los contenidos:

- Conocer el nivel inicial que trae cada alumno en los distintos bloques de contenido del currículo; en especial, en el conocimiento del lenguaje musical. – Adaptar los contenidos de forma individualizada, mediante la aplicación metodológica en cada caso, teniendo en cuenta: — El interés mostrado por el alumno. — Las posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos en el currículo. — La metodología participativa que intentará crear una presión colectiva para los alumnos más reacios al esfuerzo que estimule su aprendizaje. – Controlar el ritmo de enseñanza-aprendizaje para aquéllos que tienen una mejor capacidad, con el fin de no perjudicar su avance intelectual y expresivo, y posibilitar al máximo el aprovechamiento de sus capacidades. – Tener en cuenta los contenidos básicos de cada unidad para establecer prioridades.

En relación con las estrategias didácticas:

– Diversificar las actividades de aprendizaje, tanto en dificultad como en que se permitan distintas modalidades de aprender, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje. – Agrupar a los alumnos de distintas formas en el aula, de manera que el trabajo se haga individualmente o en pequeños grupos heterogéneos, utilizando los espacios de modo creativo y de modo que se favorezca la participación.

En relación con la evaluación:

– Establecer la evaluación inicial, como práctica habitual al principio de curso. – Tener en cuenta las actividades de evaluación continua, teniendo una gradación de las actividades, que establezca una diferenciación entre los diversos niveles de adquisición de los contenidos del área. – Proponer unos objetivos diferenciados según las posibilidades reales de desarrollo del alumno sobre todo en aquellos casos en que se tengan alumnos de integración y de



diversificación.

En relación con las actitudes:

– Favorecer un espíritu positivo y optimista resaltando los aspectos positivos de los conocimientos, que estimule la integración del grupo y el espíritu de tolerancia.

8. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Los profesores de este departamento están dispuestos a participar en todas las reuniones y cursos de perfeccionamiento organizados por el C.E.P. de la zona u otras entidades por él reconocidas, se buscará y propondrá desde este departamento la realización de cursos siempre que tengan relación con nuestra especialidad: danzas, actividades musicales, etc. Por otro lado, participaremos en el Plan de Lectura y en el Proyecto de Bilingüismo, impartiendo la materia de Música Bilingüe en 1º de ESO.

9. ANEXO: MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL POR LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE LA PANDEMIA POR COVID19.

Debido a la situación especial en la que nos encontramos por la pandemia debido al Covid, expondremos a continuación las posibles modificaciones que se podrán llevar a cabo en la programación según los casos en los que nos encontremos.

9. 1. ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL.

9. 1.1. METODOLOGÍA: En los cursos 3º y 4º de la ESO y en 1º Bachillerato se está llevando a cabo una enseñanza semipresencial, en la que el alumnado asiste a clase en semanas alternas. Durante las horas de clase, el alumnado que permanezca en casa deberá estar conectado a la plataforma Moodle y estaremos en videoconferencia. La parte práctica de la materia se llevará a cabo la semana presencial mediante la interpretación de partituras en instrumentos de placas (xilófonos y metalófonos). Mientras se llevan a cabo estas actividades en el aula, el alumnado que está en casa realizará otras actividades.

9. 1.2. EVALUACIÓN: En principio se mantiene el mismo sistema de evaluación por competencias, establecido para la enseñanza presencial.

9. 2. ENSEÑANZA ONLINE.

9. 2.1. METODOLOGÍA: En el caso de un posible confinamiento se procedería a llevar a cabo las clases de forma online, utilizando para ello la plataforma Moodle u otras plataformas que el profesorado estime conveniente. En esta modalidad hay que tener en cuenta la habilidad del alumnado en las nuevas tecnologías, ya que todas las



actividades se realizarían vía telemática, en forma de videoconferencias, envío de actividades o vídeos de interpretaciones por medio de las plataformas, etc.

9. 2.2. EVALUACIÓN: En este caso sería difícil la evaluación por competencias debido a la falta de observación diaria y presencial del alumnado, así como la no realización de actividades en clase, por lo que se tendría que evaluar de la siguiente forma:

- Pruebas escritas: 50% de la nota final.
- Trabajos o actividades: 30%
- Pruebas de interpretación: 20%

Estos porcentajes podrán modificarse atendiendo a las necesidades estimadas cuando llegue el momento de este tipo de enseñanza, mediante una reunión de los/as componentes del departamento.

EN ÍLLORA, Octubre DE 2020

Firmado

D. Serafín Garrido Martín (Lidia Dorado Gutiérrez)
D^a. Bárbara Pérez Caba
D^a. Ángela López Arco
D^a. Carolina Cuesta Frías